

DECRETO DE ALCALDÍA

VISTA la propuesta formulada por la Comisión de Valoración creada a los efectos de la selección de tres monitores/dinamizadores para los Puntos de Inclusión Digital del Ayuntamiento de Argamasilla de Calatrava.

CONSIDERANDO los criterios de selección establecidos en la cláusula octava así como la titulación exigida conforme a la cláusula cuarta de las Bases de la convocatoria aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada con fecha 9 de agosto de 2.021.

En uso de las facultades que me confiere la legislación vigente, **RESUELVO**:

PIMERO.- Aprobar el listado provisional de puntuaciones de los aspirantes admitidos conforme se relaciona a continuación:

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	PUNTUACIÓN (experiencia)
JOSÉ CARLOS GIJÓN MERINO	XXXXX531Z	Excluido (Falta de titulación. Artículo 4.F de las bases de la convocatoria)
MARIA DEL ROSARIO RUIZ LARA	XXXXX977R	0
ROCIO FUNEZ BUITRAGO	XXXXX676B	0
YOLANDA RUIZ MENA	XXXXX098E	0,9
AGUSTÍN MORA PALOMARES	XXXXX948N	0
CARMEN MARÍA HERVÁS SOTO	XXXXX752Q	1,5
BEATRIZ MAÑAS ACERO	XXXXX366T	Excluida (falta de titulación. Artículo 4. F de las bases de la convocatoria)
LUIS ÁNGEL NICOLAS ARIAS	XXXXX599L	1,8
JUAN CARLOS GARCIA BARRAJÓN	XXXXX387L	Excluida (falta de titulación. Artículo 4. F de las bases de la convocatoria)
ESTHER SOGUERO ORRELLANA	XXXXX360K	Excluida (falta

		de titulación. Artículo 4. F de las bases de la convocatoria
SILVIA CAÑAS DUEÑAS	XXXXX308T	0
LAURA RISQUEZ VELASCO	XXXXX981J	0
ANTONIA GARCÍA BERMEJO	XXXXX714Y	0
ELISA MARÍA RODRÍGUEZ LIGERO	XXXXX574N	Excluida (falta de titulación. Art. 4. F de las bases de convocatoria)
MARIA DE LAS MERCEDES MAROTO RUIZ	XXXXX260K	0
INMACULADA SERRANO DELEGADO	XXXXX130A	Excluida (falta de titulación. Artículo 4. F de las bases de la convocatoria
NURIA OLIVER SERRANO	XXXXX591M	0
MARIA TERESA GARCÍA-PLIEGO LÓPEZ- PASTOR	XXXXX604X	0
MARIA MERCEDES IZQUIERDO CUCHILLERO	XXXXX038B	0
NURIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ	XXXXX960S	0
DAVID PRADAS AMARILLO	XXXXX640W	Excluido (falta de titulación. Artículo 4. F de las bases de la convocatoria
MARIA JOSÉ MORALES LARA	XXXXX557J	0
JOSÉ CARLOS LAGUNA FERNÁNDEZ	XXXXX169Z	0,75
JOAQUIN JOSÉ RUIBO BAÑOS	XXXXX642C	Excluida (falta de titulación. Artículo 4. F de las bases de la convocatoria
MARIBEL GARCÍA MOYA	XXXXX672Z	0,9
ELSA MELERO LÓPEZ	XXXXX529M	Excluida (falta de titulación.

		Artículo 4. F de las bases de la convocatoria
MARIO GALÁN GARCÍA	XXXXX696M	Excluida (falta de titulación. Artículo 4. F de las bases de la convocatoria
JOSÉ MIGUEL MENA MOLINA	XXXXX254N	Excluida (falta de titulación. Artículo 4. F de las bases de la convocatoria
MARIA DEL CARMEN RUEDAS GÓMEZ	XXXXX690K	Excluida (falta de titulación. Artículo 4. F de las bases de la convocatoria
MARIA ISABEL MORENO LUJÁN	XXXXX227T	0,9

Para los desempates se ha tenido en cuenta la fecha de presentación de las solicitudes en el Registro del Ayuntamiento, siendo el orden en función de las puntuaciones las siguientes:

1. LUIS ÁNGEL NICOLAS ARIAS
2. CARMEN MARÍA HERVÁS SOTO
3. MARIA ISABEL GARCÍA MOYA
4. YOLANDA RUIZ MENA
5. MARIA ISABEL MORENO LUJÁN
6. MARIA TERESA GACÍA-PLIEGO LÓPEZ PASTOR
7. JOSÉ CARLOS LAGUNA FERNÁNDEZ
8. LAURA RISQUEZ VELASCO
9. MARIA DEL ROSARIO RUIZ LARA
10. MARIA DEL ROCIO FUNEZ BUITRAGOAGUSTÍN MORA PALOMARES
11. AGUSTÍN MORA PALOMARES
12. ANTONIA GARCÍA-BERMEJO QUINTANA
13. ESTHER SOGUERO ORELLANA
14. MARIA MERCEDES MAROTO RUIZ



15. NURIA OLIVER SERRANO
16. MARIA MERCEDES IZQUIERDO CUCHILLERO
17. NURIA SÁNCHEZ SÁNCHEZ
18. MARIA JOSÉ MORALES LARA

SEGUNDO.- Publíquese el contenido de esta Resolución en el tablón de anuncios y página web del Ayuntamiento para público y general conocimiento otorgándose un plazo de 3 días hábiles para que se formulen por los interesados las alegaciones que consideren.

Lo manda y firma la Sra. Alcaldesa, ante la Secretaria, a los únicos efectos de dar fe del acto.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

